



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000731-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a ayudas para las actuaciones de saneamiento y depuración de aguas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000729 a PE/000830.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, José Luis Vázquez Fernández, Ángel Hernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del pasado 14 de abril de 2021, se asignaron a las CC.AA 100 millones de euros para el programa de actuaciones en saneamiento y depuración en pequeños núcleos de población. El objetivo es impulsar las inversiones para que las aglomeraciones urbanas comprendidas entre los 2.000 y los 5.000 habitantes equivalentes puedan cumplir con las obligaciones establecidas en la directiva sobre tratamiento de aguas residuales. Incluidas en el componente de preservación del litoral y recursos hídricos del Plan de Recuperación, estas ayudas deben asegurar en todos los casos el cumplimiento de la directiva, promover la innovación tecnológica y contribuir a los objetivos del reto demográfico.

Plan que complementa y amplía las inversiones que la Dirección General del Agua está realizando, en los últimos años, en actuaciones de saneamiento y depuración declaradas de interés general con financiación europea del Fondo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

Más las propias actuaciones del P.O FEDER Castilla y León 2014-2020

### PREGUNTAS

1. ¿Qué cantidad se asignó a Castilla y León en el reparto de los 100 millones de euros?
2. ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León del P.O FEDER 2014-2020 a estas actuaciones?
3. Relación de inversiones (importe y municipios) que se han llevado a cabo en la provincia de Salamanca con cargo al P.O FEDER2014-202
4. Relación de proyectos previstos y/o adjudicados (importe y municipios) de la provincia de Salamanca del Programa de saneamiento y depuración dentro del Plan de recuperación?
5. ¿Criterios a la hora de seleccionar las inversiones llevadas a cabo, las previstas o la concesión de ayudas para tal fin) si las hubiera?



Valladolid a 01 de julio de 2022

Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras



Juan Luis Cepa Álvarez,



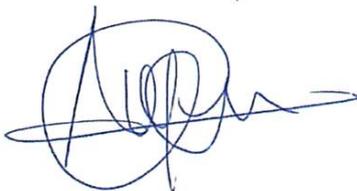
Fernando Pablos Romo,



Rosa Rubio Martín,



José Luis Vázquez Fernández,



Ángel Hernández Martínez,

